



Los vínculos entre lo urbano y lo rural en favor de la nutrición

Enfoques territoriales para lograr el desarrollo sostenible



UNSCN

United Nations System Standing Committee on Nutrition

Enero de 2020

Todos los derechos reservados. El UNSCN fomenta el uso y la difusión del material contenido en esta publicación. Se autoriza la reproducción y difusión de dicho material con fines educativos u otros fines no comerciales siempre que se reconozca de forma adecuada al UNSCN como la fuente y que ello no implique en modo alguno que el UNSCN aprueba los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a los derechos de traducción y adaptación, así como a la reventa y otros derechos de uso comercial, deberán dirigirse a la Secretaría del UNSCN (info@unscn.org).



Los vínculos entre lo urbano y lo rural en favor de la nutrición

Enfoques territoriales para lograr el desarrollo sostenible



United Nations System Standing Committee on Nutrition

Enero de 2020

Agradecimientos

Los autores de este documento de debate son James Garrett y Riccardo Grigoletto (ambos de la Alianza de Bioversity International y el Centro Internacional de Agricultura Tropical [CIAT]), Florence Egal, Thomas Forster y Stineke Oenema (UNSCN).

Se agradecen encarecidamente las observaciones y el apoyo que las siguientes personas y organizaciones han prestado durante el proceso de examen: Thierry Giordano (Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo [CIRAD]), Gina Kennedy (Alianza de Bioversity y el CIAT), Felicity Proctor, Marzella Wustefeld (Organización Mundial de la Salud [OMS]), Patrizia Fracassi, Santacoloma Pilar y Trudy Wijnhoven (todas de las FAO), Joyce Njoro (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA]) y Grace Githiri (Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos [ONU-Hábitat]). Además, agradecemos el apoyo prestado desde el Programa de investigación del Grupo Consultivo sobre Investigaciones Agrícolas Internacionales (CGIAR) sobre Agricultura para la Nutrición y la Salud.

El informe se preparó bajo la dirección general de Stineke Oenema (UNSCN).

Poilin Breathnach se encargó de la edición técnica y Faustina Masini del diseño.

Índice

1. Introducción	3
2. La nutrición y el contexto urbano y rural	4
3. La agenda mundial relacionada con la nutrición y los vínculos entre lo urbano y lo rural	7
4. La nutrición en el contexto de los vínculos entre lo urbano y lo rural. Los Principios rectores y el Marco de acción en detalle	9
PR1. Intervenciones de carácter local	12
PR2. Gobernanza integrada	14
PR3. Enfoques funcionales y espaciales basados en sistemas	
PR5. Asociaciones equilibradas	
PR4. Inclusividad financiera	17
PR6. Respetar los derechos humanos	19
PR7. No causar daños y proporcionar protección social	
PR8. Respeto por el medio ambiente	
PR9. Compromiso de participación	
PR10. Basarse en datos y hechos comprobados	22
5. Conclusión: Mensajes para los principales actores del ámbito de la nutrición, vínculos entre lo urbano y lo rural y desarrollo integrado del territorio	24
Referencias	27
Siglas	30



1

Introducción

Los problemas nutricionales a los que se enfrenta el mundo hoy en día son abrumadores. Una de cada tres personas padece al menos una forma de malnutrición y las tendencias actuales sugieren que esto puede aumentar en los próximos años. Se ven afectados todos los países de todas las regiones del mundo. Como las causas de la malnutrición son multisectoriales, para cumplir los objetivos mundiales y nacionales, es necesario abordar numerosos factores subyacentes y estructurales, además de asegurar que un gran número de actores se pongan de acuerdo para prestar atención a este respecto. La persistencia de la malnutrición tiene graves consecuencias para el desarrollo social y económico, lo que impide la consecución de muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los sistemas que determinan la nutrición han de someterse a un cambio transformador. En la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025) se reafirma este análisis y se insta a tomar medidas al respecto.

A pesar de que el carácter multisectorial de la nutrición es bien conocido, no lo es la forma en que la nutrición se ve afectada por los vínculos existentes en todo el continuo urbano y rural. Al prestar mayor atención a los efectos de los cambios en los sistemas alimentarios, la urbanización y la transformación rural, se ha puesto de relieve la importancia de la territorialidad y la gobernanza de las zonas urbanas para abordar la nutrición. Los nutricionistas han de entender mejor la forma en que los vínculos entre lo urbano y lo rural configuran los factores que inciden en la nutrición (factores que a menudo están integrados en sistemas complejos que no guardan relación con la salud) y cómo se diseñan y se rigen estas políticas y programas más generales. La gobernanza en favor de la nutrición es el proceso mediante el que se impulsan o mitigan los efectos de políticas no nutricionales en la nutrición, como políticas de educación, empleo, salud, medio ambiente y comercio (UNSCN, 2017).

En este contexto, la mayoría de los encargados de la planificación ya conoce bien que el medio urbano y el rural no son territorios separados con unos límites bien definidos, sino que existen a lo largo de un continuo. Los actores y factores relativos a una cuestión en concreto forman parte de sistemas complejos que trascienden fronteras administrativas. Los encargados de la planificación en el ámbito urbano y los que trabajan en este continuo deben hacer frente a la complejidad de la gobernanza a diario, puesto que se enfrentan a multitud de organismos gubernamentales e instancias administrativas que se solapan horizontal y verticalmente. No obstante, lo que tal vez no tengan tan claro es cómo inciden en la nutrición los vínculos entre lo urbano y lo rural y las consideraciones territoriales.

La complejidad intrínseca de la nutrición y los numerosos sistemas que influyen en ella (no solo el sanitario, sino también el alimentario, el de la energía y el del transporte), así como la preocupación por mejorar la nutrición para todos en todas partes confirman la necesidad de que los nutricionistas y los encargados de la planificación consideren cómo afectan a la nutrición los vínculos entre lo urbano y lo rural y los enfoques territoriales, a fin de tenerlo en cuenta en su forma de trabajar y de aumentar los efectos positivos de las políticas y los programas de nutrición.

En este documento se proporciona, en primer lugar, una visión general de la nutrición y el contexto urbano y rural y de la manera en que, en términos generales, ello se relaciona con la gobernanza y el desarrollo integrados del territorio. Más adelante, se analiza el contexto del programa mundial de desarrollo, en particular las iniciativas que abordan las cuestiones de la nutrición, los asentamientos urbanos y los vínculos entre lo urbano y lo rural. A continuación, se estudia la relación existente entre los Principios rectores (PR) sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción (ONU-Hábitat, 2019), por un lado, y las medidas nutricionales, por otro. Siendo conscientes de que los vínculos entre lo urbano y lo rural no son directos, sino que intervienen otros sistemas y factores, y teniendo en cuenta que todavía se tiene poca experiencia en la aplicación de un enfoque territorial a las políticas y los programas de nutrición, el informe concluye enumerando los pasos iniciales para fomentar la planificación territorial más integrada en favor de la nutrición, y se alienta a seguir reflexionando y a llevar a cabo iniciativas y estudios en este sentido.

2

La nutrición y el contexto urbano y rural

Los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural (Figura 1) y el Marco de acción elaborados por ONU-Hábitat y otras partes interesadas son un punto de partida útil para analizar por qué quienes trabajan en el ámbito de la nutrición deberían tratar de entender los efectos de los vínculos entre lo urbano y lo rural en la nutrición, y la forma en que pueden hacerlo. De igual forma, ello permite considerar los Principios rectores y el Marco de acción desde la perspectiva de la nutrición y ver cómo incorporar la nutrición en la planificación, las políticas y el desarrollo territoriales integrados.¹

Como la nutrición es un asunto complejo, a la hora de abordarlo, los varios aspectos de los vínculos entre lo urbano y lo rural y el desarrollo integrado del territorio se pueden tratar de forma conjunta. En los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción se sugieren formas inclusivas de planificar y aplicar políticas y programas que reflejen estos vínculos y las necesidades territoriales. Teniendo en cuenta el aspecto nutricional y los vínculos entre lo urbano y lo rural, podemos constatar que estos vínculos inciden en los resultados en materia de nutrición y en la consecución de una alimentación más saludable y de territorios más sostenibles y que, además, se pueden configurar para poder obtener mejores estos resultados. En este documento se representa la aplicación de los Principios rectores y el Marco de acción en un tema concreto, la nutrición, y se proporciona información sobre la gobernanza y las posibles intervenciones relacionadas con la nutrición como parte de un enfoque de desarrollo integrado del territorio.

Aunque en el pasado los conceptos “urbano” y “rural” pudieran resultar prácticos desde el punto de vista administrativo para clasificar problemas, análisis y medidas, reflejan una versión artificialmente compartimentada de la realidad. En efecto, esta mentalidad se ha convertido en un obstáculo para avanzar, porque enmascara el hecho de que los medios de vida y los paisajes no están claramente divididos, sino que forman un continuo de “más rural” a “más urbano” (Tacoli, 2003; Garret, 2005). Debido al crecimiento de la urbanización y al refuerzo de las conexiones entre las zonas urbanas y rurales, que pueden tener tanto efectos positivos como negativos, los responsables de la toma de decisiones y los encargados de la planificación de los sectores público y privado y de la sociedad civil han de tomar en consideración las numerosas formas en que las zonas urbanas y las rurales están conectadas.

Estas zonas “más urbanas” y “más rurales” y los espacios entre ellas están conectados a través de interacciones y flujos dinámicos de orden ecológico, físico, socioeconómico, político, cultural, institucional e incluso ideológico, que a su vez están determinados por varias estructuras, procesos y mecanismos. Estos flujos, que pueden consistir en el movimiento de personas, bienes (tanto insumos como productos), servicios (como jurídicos, financieros, informativos y tecnológicos), recursos naturales y desechos, se ven afectados por varios actores con distintas capacidades que se encuentran en diferentes niveles administrativos y en diversos contextos agroecológicos, socioeconómicos y políticos (Tacoli, 1998; Tacoli, 2003).

Un mejor entendimiento de la conectividad entre lo urbano y lo rural puede sentar las bases de las políticas y las inversiones que refuerzan los vínculos entre estos dos ámbitos y la gobernanza territorial, y configurarlos en beneficio de la nutrición, en especial a través de los efectos en los sistemas alimentarios (Proctor y Berdegué, 2016).

¹ La planificación urbana y territorial se puede definir como un proceso de toma de decisiones dirigido a lograr los objetivos económicos, sociales, culturales y ambientales a través de la elaboración de estrategias, planes y visiones espaciales y la aplicación de un conjunto de principios en materia de políticas, instrumentos, mecanismos institucionales y participativos y procedimientos de reglamentación (ONU-Hábitat, 2015).

Figura 1.
Principios rectores de ONU-Hábitat sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural



Fuente: ONU-Hábitat, 2019.

Por ejemplo, la mejora de las conexiones de transporte, la mayor disponibilidad de energía eléctrica y el mayor acceso a internet y otras fuentes de información pueden aportar más información a los hogares rurales sobre los mercados y los precios de productos y las dietas y prácticas saludables. En cambio, la falta de sistemas de transporte y de información puede impedir que los productores suministren productos frescos a los mercados locales y a los urbanos más distantes. Asimismo, pueden producirse consecuencias negativas debido a la mejora de los vínculos entre el transporte y la comercialización, ya que pueden hacer llegar más alimentos ultraelaborados a las zonas rurales y cambiar las dietas locales, que son más saludables, por otras con un mayor contenido de grasas, azúcares y sal. Las políticas y los planes subnacionales y locales (que también pueden ser transfronterizos), en especial los relativos a las infraestructuras y la adquisición pública, pueden ayudar a los productores y comerciantes locales a garantizar un suministro de alimentos más diverso a los mercados locales.

Las estructuras administrativas y decisorias también deberán cambiar a fin de poder garantizar que las medidas que se emprendan sean integradas y eficaces. Por ejemplo, en muchas zonas, los programas dirigidos a abordar la malnutrición surgen de distintos sectores (como el alimentario, el sanitario, el del agua y el saneamiento y el de la educación), pero es posible que las oficinas encargadas de dichos programas y que se encuentran en zonas urbanas no conozcan bien a los habitantes rurales ni sus prioridades y carezcan de una perspectiva territorial que favorezca la coordinación necesaria para la convergencia programática.

Por supuesto, para entender y configurar las conexiones entre la nutrición y los vínculos entre lo urbano y lo rural, y beneficiarse de ellas, no bastará con hacer una planificación integrada a escala regional o metropolitana. Se deberán identificar los flujos, las estructuras, los procesos, los mecanismos y los actores pertinentes, además de los varios sectores y los niveles de su competencia. Se deberá diseñar y aplicar un conjunto completo y cohesivo de políticas, programas e inversiones.

DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS DE **ACCIÓN SOBRE LA NUTRICIÓN**



2016-2025

3

La agenda mundial relacionada con la nutrición y los vínculos entre lo urbano y lo rural

Desde principios del decenio de 2000, en particular, la nutrición se considera tanto un factor impulsor como un producto del desarrollo sostenible. Actualmente, se la considera un objetivo independiente del desarrollo. Los actores a escala mundial, nacional y municipal también han venido mostrando cada vez más interés por las dificultades que plantea la gestión de las ciudades, y la alimentación y la nutrición han ido aumentando su presencia en la agenda urbana. Son numerosas las plataformas, iniciativas y redes que abordan las cuestiones de la nutrición, los asentamientos urbanos y los vínculos entre lo urbano y lo rural, aunque a menudo lo hacen de forma descoordinada y poco sustancial (UNSCN, 2017). Algunas de las declaraciones a escala mundial más importantes sobre estas cuestiones son las surgidas de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2) (FAO, 2019a), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]) (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015), el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016), la Nueva Agenda Urbana de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2017) y el Pacto de política alimentaria urbana de Milán (2015).

En noviembre de 2014, en la CIN2, la comunidad mundial se congregó para presentar una visión común para adoptar medidas en materia de nutrición. La Declaración de Roma sobre la Nutrición (FAO y OMS, 2014a) se acompañó de un Marco de acción voluntario para el cumplimiento de los compromisos asumidos (FAO y OMS, 2014b). A pesar de que en los documentos de la CIN2 se hace referencia a los asentamientos urbanos y a los sistemas alimentarios locales, y se reconocen los factores determinantes multisectoriales de la nutrición, no se destacan los vínculos entre lo urbano y lo rural ni la planificación territorial como componentes clave de las políticas y las inversiones.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015, abarca más aspectos (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2015). En ella se insta a los gobiernos a cumplir 17 objetivos integrales, centrados en las personas y transformadores en ámbitos como el desarrollo económico, los asentamientos urbanos, la justicia social, las cuestiones de género, la alimentación, la salud y los recursos naturales (Naciones Unidas, 2019a). En junio de 2018, el UNSCN organizó una reunión del Grupo de expertos en la que se establecieron los vínculos entre la nutrición y los ODS, se mostró que la mayor parte de estos ámbitos son pertinentes para la nutrición y que las soluciones políticas y programáticas trascienden las zonas urbanas y rurales (UNSCN, 2018).

El ODS 2, que consiste en “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”, reviste especial importancia. El ODS 2 relaciona este compromiso con la agricultura, que en gran parte es una actividad rural, y trata de asegurar que todas las personas (las de las zonas rurales y urbanas y las de todo el continuo) tengan alimentos inocuos, suficientes y nutritivos con los que alimentarse.

El ODS 11 insta a “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Aunque entre las metas del ODS 11 no figuran específicamente la nutrición, la alimentación ni la agricultura, este objetivo reconoce la importancia de los vínculos entre lo urbano y lo rural e insta a las partes interesadas a “apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional”.

Con vistas a respaldar las declaraciones normativas de carácter general con compromisos y planes de acción específicos de las organizaciones, en 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2016). Ello instó a los gobiernos y otras partes interesadas a poner en marcha políticas y programas de forma constante y coherente con vistas a abordar los problemas de nutrición (Naciones Unidas, 2019b). Además de adoptar medidas más directas en materia de nutrición, se reconoce que los enfoques basados en sistemas alimentarios y las organizaciones internacionales que trabajan principalmente en el ámbito de la alimentación y la agricultura son fundamentales para hacer frente a los problemas nutricionales del mundo.

A medida que la nutrición ha ido cobrando importancia en las agendas de desarrollo mundiales y nacionales, cada vez se ha venido prestando más atención a cuestiones relacionadas con las ciudades, como los sistemas alimentarios urbanos, a escala municipal, nacional y mundial. En la Cumbre de alcaldes del Grupo C40,² celebrada en 2014, el alcalde de Milán (Italia) propuso llegar a un acuerdo para lograr sistemas alimentarios urbanos más resilientes. El Pacto de política alimentaria urbana de Milán que resultó de la Cumbre fue firmado por más de 100 ciudades durante la Expo de Milán, en 2015 (Pacto de política alimentaria urbana de Milán, 2019). En el Pacto, que actualmente tiene más de 200 signatarios, los encargados de la formulación de políticas en las ciudades de todo el mundo acordaron para “desarrollar sistemas alimentarios sostenibles, inclusivos, resilientes, seguros y diversificados, para asegurar comida sana y accesible a todos en un marco de acción basado en los derechos, con el fin de reducir los desperdicios de alimentos y preservar la biodiversidad y, al mismo tiempo, mitigar y adaptarse a los efectos de los cambios climáticos” (Pacto de política alimentaria urbana de Milán, 2015). Tomando en consideración los vínculos entre lo urbano y lo rural, el Pacto de política alimentaria urbana de Milán ha adoptado un marco basado en los sistemas alimentarios para la elaboración de políticas alimentarias y la planificación en el ámbito urbano.

En 2016, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la vivienda y el desarrollo urbano sostenible (Hábitat III), publicó la Nueva Agenda Urbana, que posteriormente adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas (Naciones Unidas, 2017). En la Nueva Agenda Urbana se hacen numerosas referencias específicas a la situación de las zonas urbanas y rurales, el desarrollo simultáneo de ambas, las interacciones y la conectividad, y la necesidad de apoyar a los sistemas territoriales que integren las funciones de ambos medios en un continuo urbano y rural (Naciones Unidas, 2017).

Asimismo, se manifiesta una cierta inquietud por las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de los residentes de las ciudades y lo vincula a un reconocimiento de las interacciones entre lo urbano y lo rural y la gobernanza y el desarrollo integrados del territorio. Se reconocen también las funciones integrales de los pequeños agricultores y pescadores con respecto a la seguridad alimentaria y la nutrición en el desarrollo integrado del territorio de las zonas urbanas y rurales. En la Nueva Agenda Urbana se hace hincapié en la importancia de establecer un nexo entre la oferta y la demanda de ambos tipos de zonas y se destaca que la sostenibilidad y la gestión de los recursos naturales, las infraestructuras, el desarrollo social y económico y las políticas alimentarias y agrícolas sostenibles deberán trascender las zonas urbanas, periurbanas y rurales para satisfacer las necesidades de las ciudades.

Aunque las agendas relacionadas con la nutrición y las ciudades son cada vez más integrales, siguen sin valorar enteramente la importancia del continuo urbano y rural y, a menudo, mantienen la distinción entre ambas zonas en sus análisis y prescripciones. Si bien el aumento de la prevalencia del sobrepeso y la obesidad y de las enfermedades relacionadas con la alimentación ha propiciado que se sea más conscientes de la importancia de los sistemas alimentarios (y de su relación con los sistemas sanitarios), las agendas relativas a la nutrición todavía no utilizan este análisis para tener un conocimiento más completo de los sistemas espaciales y los territorios. Asimismo, las agendas relativas a la nutrición no valoran totalmente la importancia de incluir las zonas rurales y periurbanas para entender las causas de los problemas del ámbito urbano y sus soluciones. Es aún más sorprendente que en las agendas de desarrollo rural casi nunca se mencionen las ciudades, ni siquiera los pueblos y las ciudades intermedias, salvo en cuanto motores de la economía (como mercados) y polos de atracción de mano de obra.

² El Grupo C40 es una red de las ciudades más grandes del mundo que se dedican a hacer frente al cambio climático (Grupo C40, 2019).

4

La nutrición en el contexto de los vínculos entre lo urbano y lo rural. Los Principios rectores y el Marco de acción en detalle

Durante estas conversaciones a escala mundial, en 2017, ONU-Hábitat acordó un proceso para generar un conjunto de principios que apoyaran y fortalecieran los vínculos entre lo urbano y lo rural como parte del desarrollo integrado del territorio. Estos principios tienen la finalidad de garantizar que se tome en consideración la importancia de las zonas rurales, que se adopte un enfoque integrado del territorio y que se aprovechen íntegramente los vínculos entre lo urbano y lo rural que unen los territorios como parte de una perspectiva de planificación que resulta esencial para que la Nueva Agenda Urbana dé buenos resultados. Los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción se elaboraron con las aportaciones de un grupo de múltiples partes interesadas integrado por autoridades públicas y representantes de la sociedad civil, instituciones académicas y otros asociados en el desarrollo, como organismos de las Naciones Unidas. Se publicaron en julio de 2019 (ONU-Hábitat, 2019).

Si bien los Principios rectores se centran en gran medida en las buenas prácticas de gobernanza y planificación, el Marco de acción proporciona un conjunto de medidas concretas y específicas para aplicarlas. Se prevé que los Principios se adapten a cada contexto y que, por lo tanto, reconozcan las funciones de los diferentes actores a escala nacional, regional y local y permitan establecer de forma inclusiva nexos espaciales y funcionales entre ellos a lo largo de todo el continuo urbano y rural. Los Principios tienen la finalidad de potenciar las sinergias y los flujos de personas, productos, servicios e información y lograr la sostenibilidad inclusiva en los planos económico, social y ambiental en todo el continuo urbano y rural gracias a la adopción de un enfoque holístico e integrador, trabajando para desarrollar una visión común, valorando la participación significativa de las partes interesadas, estableciendo asociaciones entre ellas y definiendo claramente sus funciones y actividades.

Los Principios rectores y el Marco de acción hacen referencia explícita al objetivo de mejorar la nutrición, además de la planificación y las medidas adoptadas en múltiples ámbitos, como el productivo, el sanitario y el de la gestión de los recursos naturales. En el Cuadro 1 se muestra que los Principios rectores se pueden vincular a las medidas del Marco de acción (a veces los principios relacionados entre sí se agrupan) y a los tipos de medidas pertinentes para la nutrición que se podrían adoptar para reflejar los vínculos entre lo urbano y lo rural y el desarrollo del territorio.

A fin de subrayar la importancia de los vínculos entre lo urbano y lo rural para la nutrición y fomentar que se siga reflexionando sobre ello, en esta sección también se describe la relación específica que existe entre cada principio y la nutrición y se dan ejemplos concretos de intervenciones realizadas en países en materia de políticas y programas que reflejen dicho principio. Desafortunadamente, los ejemplos documentados de países y programas son muy escasos. El proceso y la eficacia del diseño de estas intervenciones no se analizan de forma sistemática. No obstante, las experiencias descritas surgen de la práctica actual y ponen de manifiesto todos los esfuerzos de los encargados de la formulación de políticas y programas por adoptar una perspectiva más territorial al abordar la cuestión de la nutrición.

Cuadro 1.**Aplicación de los Principios rectores de ONU-Hábitat y las medidas para adoptar la planificación integrada de las ciudades y los territorios en favor de la nutrición**

Principios rectores	Exposición resumida de los Principios rectores para reforzar los vínculos entre lo urbano y lo rural	Medidas pertinentes de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción (Marco de acción A-J)	Medidas relacionadas para incorporar la nutrición en la aplicación de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural
1. Intervenciones de carácter local	<ul style="list-style-type: none"> Tomar en consideración el contexto en la materialización de las agendas mundiales en intervenciones Garantizar que las medidas nacionales y subnacionales sean coherentes e integradas en todo el territorio 	<p>Marco de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Gobernanza, legislación y fomento de la capacidad (A) Planificación integrada en todo el continuo urbano y rural (B) 	<p>Medidas en materia de nutrición</p> <ul style="list-style-type: none"> Elaboración dirigida a escala local de planes, políticas e inversiones que tomen en consideración el contexto local y sus efectos en los desafíos y las oportunidades en materia de nutrición Iniciativas y programas que sean coherentes e integradores y que vinculen los discursos sobre nutrición a escala nacional, regional y mundial con las medidas a escala local Fomento de la capacidad y sensibilización de las partes interesadas y los beneficiarios sobre la importancia de los vínculos entre lo urbano y lo rural para la nutrición
2. Gobernanza integrada	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar el concepto de los vínculos entre lo urbano y lo rural en las estructuras de gobernanza de múltiples sectores, niveles y partes interesadas e integrar las cuestiones de forma horizontal (en todas las zonas geográficas vinculadas), sectorial (en actores como la sociedad civil, el sector privado y las instituciones académicas) y vertical (en todos los niveles de gobernanza) 	<p>Marco de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Gobernanza, legislación y fomento de la capacidad (A) Planificación integrada en todo el continuo urbano y rural (B) Desarrollo económico del territorio y empleo (F) Infraestructuras, tecnología y sistemas de comunicación (F) 	<ul style="list-style-type: none"> Estructuras de gobernanza que vinculan y apoyan la coordinación de las medidas de los gobiernos y las partes interesadas en el ámbito de la nutrición, tanto de forma horizontal como vertical (en todo un territorio o de las escalas regional a la municipal, por ejemplo) Intervenciones que engloban e integran medidas de varios sectores pertinentes para la nutrición Aclaración y racionalización de las funciones y responsabilidades más eficaces de determinados actores en una visión holística de las medidas que están armonizadas para lograr la máxima sinergia; apoyo a dichas funciones y responsabilidades Determinar, integrar e incentivar las medidas de actores y partes interesadas pertinentes para la nutrición; apoyar la integración de los sistemas alimentarios y agrícolas rurales, periurbanos y urbanos y de los medios de vida y los servicios, las tecnologías y las infraestructuras pertinentes para la nutrición
3. Enfoques funcionales y espaciales basados en sistemas	<ul style="list-style-type: none"> Utilizar enfoques basados en sistemas para promover la planificación integradora e inclusiva del territorio y políticas que consideren todos los niveles y flujos de los sistemas urbanos y rurales (como personas, recursos naturales y alimentos) y que tengan en la debida cuenta las variaciones de escala de los asentamientos urbanos y rurales 		
4. Inclusividad financiera	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que se dispone de las inversiones públicas y privadas suficientes y continuadas para equilibrar y fortalecer los vínculos entre lo urbano y lo rural y para cumplir de forma inclusiva las necesidades de las zonas rurales y urbanas, como las de los múltiples actores implicados, en todo el continuo de escalas, de la menor a la mayor 	<ul style="list-style-type: none"> Inversión y finanzas en favor del desarrollo urbano y rural inclusivo (C) 	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar que se dispone de los fondos fiables suficientes para poder aplicar medidas nutricionales armonizadas, coherentes y sinérgicas (por intervención, por actor, por sector y en todo el sistema de intervenciones) de forma equilibrada e inclusiva en todas las zonas rurales y urbanas
5. Asociaciones equilibradas	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar asociaciones, alianzas y redes inclusivas y participativas que hagan de nexo entre los sectores y los actores del medio urbano y el rural, en especial los grupos y comunidades más marginados, aprovechando sus capacidades y conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> Gobernanza, legislación y fomento de la capacidad (A) Empoderamiento de las personas y las comunidades (D) 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la forma en que los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil abordan la nutrición mediante actividades, procesos y mecanismos inclusivos y colaborativos

Principios rectores	Exposición resumida de los Principios rectores para reforzar los vínculos entre lo urbano y lo rural	Medidas pertinentes de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción (Marco de acción A-J)	Medidas relacionadas para incorporar la nutrición en la aplicación de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural
<p>6. Respetar los derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar los enfoques basados en los derechos humanos en todos los instrumentos y medidas, a fin de que los derechos humanos se respeten, se fomenten y se cumplan Ello debería complementarse con la protección de la diversidad biológica natural de una zona 	<ul style="list-style-type: none"> Empoderamiento de las personas y las comunidades (D) Desarrollo económico del territorio y empleo (F) Enfoques coherentes aplicados a la prestación de servicios sociales (G) 	<ul style="list-style-type: none"> Adoptar enfoques participativos que respeten los derechos humanos en mecanismos e intervenciones relacionados con la nutrición y hacer hincapié en sus beneficios transversales en la consecución de otros objetivos clave, como la mejora del bienestar, el empoderamiento de la mujer y la protección y valoración de los recursos naturales
<p>7. No causar daños y proporcionar protección social</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reforzar los vínculos entre lo urbano y lo rural para resolver los conflictos, reconocer la diversidad cultural y reducir las desigualdades Lograrlo mediante el fomento del bienestar, la protección social, la salud, la seguridad alimentaria y la nutrición y la protección de la movilidad, el refugio, la biodiversidad, los recursos naturales y la tenencia de la tierra para las personas de cualquier género, edad y grupo socioeconómico 	<ul style="list-style-type: none"> Enfoques integrados en favor de la seguridad alimentaria, la nutrición y la salud pública (I) Impacto ambiental y gestión de los recursos naturales y las tierras (J) Conflictos y catástrofes (K) 	<ul style="list-style-type: none"> Dar prioridad a las medidas que aborden los conflictos y las desigualdades y respeten los valores culturales y la diversidad Determinar la forma en que la biodiversidad y la prestación, aprecio y valoración de los servicios ecosistémicos y las culturas y conocimientos indígenas fundamentan y apoyan las medidas encaminadas a mejorar la nutrición; garantizar que estas medidas no causen daños al medio ambiente ni a las culturas locales Tratar de lograr la inclusión y la representación significativa de los grupos vulnerables para poder beneficiarse de su opinión, su visión, su influencia y sus capacidades a la hora de abordar los desafíos y las oportunidades de mejorar la nutrición
<p>8. Respeto por el medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proteger, mantener y ampliar zonas importantes para la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, garantizando una transición integrada del medio urbano y el rural para lograr economías eficientes, resilientes, circulares, eficientes en la utilización de recursos y con bajas emisiones de carbono 		
<p>9. Compromiso de participación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la participación significativa de las personas, las instituciones locales y las comunidades en la gobernanza integrada del territorio creando espacios y mecanismos, según sea necesario, y fomentando la capacidad con vistas a empoderar a los grupos vulnerables y proteger y respetar las culturas locales e indígenas 		
<p>10. Basarse en datos y en hechos comprobados</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer sistemas de conocimiento y datos espaciales y desglosados (cualitativos y cuantitativos) o mejorar los existentes para apoyar la planificación para reforzar el continuo urbano y rural y mejorar la cohesión territorial Facilitar el intercambio de conocimientos, el seguimiento del rendimiento y la evaluación y hacer que la información sea accesible, transparente e interactiva y que esté disponible para todos 	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de conocimientos y datos para los flujos espaciales dinámicos (E) 	<ul style="list-style-type: none"> Detectar y subsanar la falta de datos, conocimiento e información en relación con la nutrición y las medidas nutricionales necesarias para la toma de decisiones, la planificación, la promoción y la sensibilización Establecer sistemas de información y toma de decisiones en materia de nutrición y adoptar medidas nutricionales en el contexto de los vínculos entre lo urbano y lo rural que sean accesibles, útiles y fáciles de utilizar para todas las partes interesadas

PR1. Intervenciones de carácter local

Los problemas nutricionales en las zonas urbanas y rurales son distintos, pero ello se debe en gran medida al contexto y no a que los factores determinantes sean diferentes (Ruel et al., 2017). Estas diferencias, que varían según las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas, institucionales, agroecológicas y ambientales, pueden manifestarse de varias formas, por ejemplo, como variaciones en la situación de la mujer, la calidad y la densidad de infraestructuras, las preferencias alimentarias o la abundancia o fragilidad de los recursos naturales. Estas condiciones pueden variar entre países y dentro de un mismo país, así como dentro de las propias zonas urbanas y rurales, y presentar diferentes oportunidades o problemas para lograr una buena nutrición. Por ejemplo, el acceso a los insumos agrícolas, los mercados de producción, la asistencia sanitaria y los servicios ambientales, como el agua y el saneamiento, pueden diferir entre territorios rurales y urbanos. La variedad y accesibilidad de los alimentos disponibles en los mercados, puestos de venta, restaurantes o en la propia producción también varían, desde los cultivos comerciales comunes hasta las especies locales infrautilizadas. La estructura y eficacia de las políticas y las instituciones, como las que hacen de nexo entre la diversidad de la producción local y los mercados locales o regionales, o la difusión asociada a la educación nutricional pueden ser más fuertes o más débiles en distintos lugares (Tacoli, 1998; Tacoli, 2003).

Las políticas públicas que inciden en estas condiciones se formulan a diferentes escalas (mundial, nacional y local). Por consiguiente, para que las intervenciones tengan un carácter local, no basta con que las políticas nacionales y mundiales simplemente se traduzcan al contexto local, sino que deberían reflejar íntegramente los desafíos, las necesidades y prioridades locales y darles respuesta.

En consecuencia, las prescripciones políticas y programáticas no pueden ser simplemente normativas con carácter genérico. Los marcos, los compromisos y las lecciones aprendidas de las iniciativas mundiales pueden brindar orientación e impulsar la acción y establecer un nexo entre los esfuerzos locales y los nacionales e internacionales. No obstante, la diversidad de situaciones y soluciones exige flexibilidad y adaptación. Por ejemplo, la educación de los consumidores, el fomento de la capacidad de los administradores locales en materia de nutrición, la promoción de cultivos indígenas que ponga en contacto a los habitantes de las ciudades con las “dietas tradicionales” de los sistemas alimentarios locales son situaciones distintas.

La adaptación al contexto local y el empoderamiento de las autoridades locales y los grupos destinatarios son esenciales para evitar un enfoque descendente e inflexible del diseño y la aplicación de políticas, programas e inversiones, y para impulsar el diseño, la gestión y la evaluación conjuntos que darán lugar a intervenciones más satisfactorias. Por supuesto, es necesario que los actores locales (tanto las autoridades locales como la sociedad civil) conozcan bien la agenda mundial y que participen activamente en la adaptación de las agendas mundiales a las políticas y medidas locales.

Garantizar la participación significativa de todos aquellos cuya nutrición se verá afectada es un elemento esencial del diseño y la ejecución de intervenciones bien adaptadas y eficaces. Se debería dotar a los dirigentes y gobernantes locales de los medios pertinentes y concederles la legitimidad necesaria para influir en la toma de decisiones en el caso de que los discursos mundiales se tengan que vincular a las dinámicas locales. Se deberá alentar a las autoridades a que faciliten la inclusión de las necesidades y las opiniones de diferentes personas a fin de garantizar que se las escuche a todas. Tal vez sea necesario reforzar las capacidades locales, puesto que casi siempre determinan la calidad de la ejecución. El conocimiento que se atesora a escala local, que se aplica a las medidas que se adoptan en este ámbito y que debería fundamentar la perspectiva de las personas de fuera es de la máxima importancia.

Ejemplos de países y programas

En el **Senegal**, la elaboración de un plan nacional y multisectorial de nutrición depende de mecanismos descentralizados de alcance subregional y local (Youssofane et al., 2018). La coherencia entre sectores se ha reforzado y cada uno de ellos ha empezado a asumir más responsabilidad con respecto a la incorporación de la nutrición. **Nepal** es otro país en el que el establecimiento y puesta en marcha de una estructura descentralizada y multisectorial relacionada con la nutrición ha puesto de manifiesto la importancia de la nutrición en la planificación nacional y regional (Banerjee et al., 2018). Asimismo, se ha destacado la necesidad de que la elaboración de programas sobre nutrición sea participativa en los ámbitos subnacional y local.

La Política de Seguridad Nutricional y Alimentaria de **Kenya** (República de Kenya, 2011) es el principal marco de políticas del país y en él se reconoce la necesidad de adoptar medidas multisectoriales para erradicar el hambre y mejorar la nutrición. El sistema de gobernanza en favor de la nutrición está sustentado por un marco institucional que concede gran importancia a la función de las entidades de gobernanza subnacionales y las estructuras locales.



PR2. Gobernanza integrada

PR3. Enfoques funcionales y espaciales basados en sistemas

PR5. Asociaciones equilibradas

Los Principios rectores 2 y 3 establecen que se adopte un enfoque inclusivo para la acción. El PR 2 se centra en establecer nexos horizontales y verticales entre los niveles y las estructuras de gobernanza y distribuir las responsabilidades de forma apropiada, mientras que el PR 3 fomenta un enfoque integrador que tenga en cuenta tanto los aspectos funcionales como los espaciales.

Las acciones e interacciones que se producen en múltiples partes interesadas, sectores y sistemas determinan la eficacia de las políticas, los programas y las inversiones con que se trata de mejorar la nutrición. Ello complica la coordinación de las medidas esenciales para lograr un impacto, que es máximo cuando las intervenciones llegan a los mismos beneficiarios, al mismo tiempo y en el mismo lugar.

Muchos de los factores determinantes de la nutrición también tienen un aspecto espacial, puesto que se ven afectados por estructuras administrativas que abarcan tanto zonas rurales como urbanas o que ejercen un fuerte efecto en las zonas rurales, incluso aunque se ubiquen en ciudades. Por consiguiente, los recursos y las estructuras administrativas de determinadas intervenciones fluyen a través de los niveles y las estructuras de gobernanza (vertical y horizontalmente, en especial durante la fase de ejecución).

Los encargados de la formulación de políticas y de la planificación que trabajan en el ámbito de la nutrición deben pensar en las zonas rurales y urbanas como un continuo y no como conceptos desligados. Son numerosos los ejemplos de enfoques tradicionales de planificación, que dividen los territorios en rurales y urbanos, que impiden los flujos de información y la coordinación entre los encargados de la planificación a escala nacional, regional, de distrito, de ciudad y de aldea, y en los que los encargados de la planificación urbana se suelen centrar en la infraestructura y los de la planificación rural, en la explotación agrícola. A fin de abordar las interacciones complejas y dinámicas de personas, bienes y servicios en todo el continuo urbano y rural, se necesita un nuevo enfoque que integre los sistemas de gobernanza verticales (de local a nacional) y horizontales (entre jurisdicciones).

Al mismo tiempo, cuando se analizan determinadas intervenciones dirigidas a abordar la nutrición, los encargados de la formulación de políticas y de la planificación también se beneficiarían de adoptar un enfoque funcional y no uno exclusivamente espacial. Dicho de otra forma, incluso aunque se considere el problema de la nutrición en un determinado espacio, los encargados de la toma de decisiones también deberían analizar el asunto desde una perspectiva "funcional" (Berdegú et al., 2014). Deberían concebir el problema y, en especial sus causas y soluciones, sin ceñirse a un lugar o sector. En este caso concreto, el análisis de las causas de los problemas de nutrición y las respuestas a los mismos se debería situar en un contexto más general de desarrollo y gobernanza integrados del territorio, teniendo en cuenta la relación que existe con las cuestiones de los vínculos entre lo urbano y lo rural. Las respuestas al problema nutricional surgirán al adoptar una perspectiva territorial a escala subnacional más completa e integrada.³

Mientras que el PR 2 y el PR 3 hacen referencia a la integración funcional, espacial y entre niveles de la gobernanza, el PR 5 se centra en el carácter de la colaboración entre actores gubernamentales y no gubernamentales. A

³ En el documento titulado *Llegar a un entendimiento sobre las causas de la malnutrición para actuar de forma conjunta* (FAO, 2014) se proporciona la metodología para abordar la malnutrición de forma integrada en el ámbito subnacional (provincial o de distrito).

menudo se pasa por alto la posible función positiva del sector privado, ya sea por sí solo o a través de asociaciones público-privadas. Si no se entiende la cultura local, en especial la indígena, y no existe el compromiso de garantizar la participación significativa de los actores comunitarios en la gobernanza, se puede mermar la eficacia de las políticas y los programas relacionados con los vínculos entre lo urbano y lo rural y la nutrición.

En lo que respecta a la nutrición, la gobernanza ha de tener en cuenta esta diversidad y complejidad, así como la dinámica del contexto y los desafíos. Es necesario que los encargados de la formulación de políticas y de la planificación analicen lo que debe hacerse; las estructuras de gobernanza que resultan adecuadas para la coordinación, la participación y la rendición de cuentas; los actores que deberían asumir determinadas funciones, y el período de tiempo y los espacios del territorio en que deberían desempeñarlas. Se deberán reconsiderar y reformar las estructuras, los procesos y los mecanismos para abordar estos desafíos, lo cual puede implicar tener que encontrar y adoptar nuevas formas de gobernanza de las zonas urbanas y rurales que apliquen enfoques más participativos y flexibles.

Puede resultar de ayuda utilizar plataformas participativas multisectoriales, de múltiples partes interesadas y múltiples niveles, basadas en un enfoque territorial (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] et al, 2016). Los consejos de política alimentaria y las cartas alimentarias pueden generar planes alimentarios regionales y municipales (Cabannes y Marrochino, 2018). Estos planes, que tienden a ser breves declaraciones de valores, principios y prioridades, son útiles para que los actores elaboren una visión común (Simcoe County, 2012). Lo increíblemente difícil es averiguar la manera de transformar esta visión en una realidad en todos los sectores, actores, niveles y espacios que trabajan en competencia (aunque podrían colaborar) en el ámbito de la nutrición. La utilización de estas cartas alimentarias y consejos de política alimentaria debe trascender niveles y sectores, determinando las necesidades a escala local y, posteriormente, ayudando a que las zonas rurales y las comunidades locales puedan acceder a los programas necesarios.

Los principios de la gobernanza adaptativa pueden aportar algunas soluciones a esta complejidad. La gobernanza adaptativa se basa en procesos de toma de decisiones más inclusivos y abiertos que los enfoques centralizados tradicionales. Este tipo de gobernanza reconoce los múltiples intereses, valores, opiniones de las comunidades e iniciativas comunitarias, y da cabida a varios tipos de organizaciones y de conocimientos (Brunner et al., 2005). Los “sistemas de ciudades”, como los de Colombia, que aglutinan estructuras de gobernanza de distintos lugares en vez de forzar una autoridad unificada, son una alternativa de enfoque flexible a la complejidad de las relaciones entre jurisdicciones (Samad, Lozano-Gracia y Panman, 2012; Banco Mundial, 2009).

Ejemplos de países y programas

El Consejo de política alimentaria de **Toronto** se puso en marcha en 1991 con la finalidad de asesorar a la ciudad sobre cuestiones de política alimentaria, como la nutrición, y de promover estrategias comunitarias de seguridad alimentaria e impulsar el diálogo entre las partes interesadas de diferentes sectores (Forster et al., 2015). El Consejo hace de nexo entre las iniciativas comunitarias y los encargados de la planificación urbana y municipal, con vistas a centrarse en las estrategias alimentarias que trascienden las fronteras municipales para englobar las zonas rurales y los agricultores.

En Colombia, la ciudad de **Medellín**, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y el Gobierno departamental de Antioquia utilizaron el enfoque del sistema alimentario de las regiones urbanas elaborado por la FAO a fin de establecer la Alianza por el Buen Vivir (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial [CSA], 2017). Ello les permitió crear un sistema coordinado para gestionar y supervisar el sistema agroalimentario de la ciudad-región, que incluye Medellín, centros urbanos más pequeños y las zonas periurbanas circundantes y las zonas remotas,

mediante una única política general. Con la Alianza se pretende mejorar el crecimiento, la eficiencia y la competitividad de los mercados alimentarios con medios financieros y de otro tipo, como la facilitación de la organización y la colaboración entre las partes interesadas de los ámbitos social, público, privado y académico.

Las asociaciones público-privadas en el **Ecuador** y el **Brasil** se centran en la gestión sostenible y equitativa de los recursos naturales y los sistemas agroalimentarios (Dubbeling et al., 2016). En **Quito**, el Fondo para la Protección del Agua, que es un mecanismo de financiación sostenible, trata de mejorar la gestión y la protección a largo plazo de las cuencas hidrográficas de los alrededores. El Fondo alienta a los organismos gubernamentales y no gubernamentales y a los actores del sector privado a que colaboren en la gestión sostenible y eficiente de los recursos hídricos para los consumidores de las zonas urbanas y rurales, así como para fines industriales, agrícolas y de otro tipo en el sistema de regiones urbanas.

En el municipio de **Belo Horizonte (Brasil)**, en el marco de un programa sobre seguridad alimentaria y nutricional, la iniciativa Abastecer permite que los comerciantes locales autorizados vendan frutas y hortalizas en zonas designadas a tal efecto. Buena parte de los productos proceden de pequeños agricultores de la región que se benefician de poder participar en los mercados de las ciudades. Los vendedores autorizados también se deben comprometer a vender productos alimentarios a precios descontados en las zonas periurbanas y marginadas de la ciudad, a fin de mejorar la disponibilidad de alimentos nutritivos e inocuos y el acceso de los grupos sociales vulnerables a estos alimentos.



PR4. Inclusividad financiera

Tal vez no sorprenda que la financiación destinada al ámbito de la nutrición sea segmentada y compleja, dados los factores determinantes de la nutrición, de carácter multisectorial. Tradicionalmente, han sido numerosos los departamentos, organismos y sectores que han gestionado las medidas nutricionales y asignado los presupuestos correspondientes. Los fondos también proceden de múltiples fuentes, desde los impuestos establecidos y asignados por varias instancias gubernamentales hasta la prestación de ayuda bilateral y la concesión de créditos multilaterales. Las medidas del sector privado y los organismos no gubernamentales también contribuyen; algunas de ellas, a su vez, se benefician del gasto público.

Han de ponerse en marcha, junto con políticas y leyes favorables, mecanismos financieros que sean capaces de abordar debidamente las necesidades de financiación y mantener vínculos más equilibrados y armonizados entre las zonas urbanas y las rurales. Las decisiones relativas a la financiación deberían cumplir los requisitos de un enfoque territorial y estar orientadas por la participación significativa de las partes interesadas de las zonas urbanas y rurales. Los presupuestos deberán reflejar los cambios en las funciones, responsabilidades y mecanismos de recaudación de fondos en todas las unidades de gobernanza, incluidos los efectos de las estructuras nacionales en comparación con las más descentralizadas.

Las políticas y las inversiones de los gobiernos pueden incidir notablemente en los sistemas alimentarios fomentando o desincentivando una alimentación más saludable. Estas políticas, incluidos los marcos reglamentarios, pueden tener características territoriales importantes. Por ejemplo, las políticas y los programas resultantes de una planificación regional que tiene en cuenta el aspecto territorial pueden tratar de diversificar la producción de alimentos y mejorar la elaboración, el almacenamiento, el transporte, la información sobre los mercados y las infraestructuras y, por lo tanto, reducir los costos y fomentar el consumo de alimentos locales. Ello conduce a un acortamiento de las cadenas alimentarias y a la obtención de mayores ingresos para los actores del mercado en todo el espacio urbano y rural. De esta forma, la planificación y las inversiones generan una mayor variedad de alimentos nutritivos, inocuos, asequibles y estacionales tanto para los residentes de zonas urbanas como para los de zonas rurales, y podrían reducir la emisión de gases de efecto invernadero.

La adquisición pública puede ser otra forma importante de lograr un impacto. Por ejemplo, el Gobierno del Brasil ha establecido que las entidades del sector público, como las escuelas, compren a los productores locales como primera opción y ha facilitado que estos productores entren en contacto con las fuentes de la demanda local y regional en las ciudades en mercados no institucionales (Campos et al., 2013; FAO, 2019b). Es posible que los acuicultores locales y las pequeñas y medianas empresas necesiten inversiones públicas y mediación para promover el uso compartido de infraestructuras, la agrupación de los recursos o el establecimiento de conexiones con la demanda de los consumidores de las ciudades o las cadenas de abastecimiento urbano (Dubbeling et al., 2016). En la India, el Gobierno ha permitido la adquisición de cereales saludables infrautilizados, como ciertas variedades de mijo, para los programas de comidas escolares, lo cual crea una considerable demanda de mercado y, por lo tanto, de financiación para reforzar los vínculos entre los agricultores y los consumidores de las ciudades (Padulosi y King, 2018).

Ejemplos de países y programas

Los mecanismos de financiación en el ámbito de la nutrición, como los bonos de impacto nutricional y los impuestos sobre los alimentos con un alto contenido de grasa, sal y azúcar, como los establecidos en **México**, se pueden utilizar para financiar programas sobre nutrición que reduzcan la desnutrición en los países en desarrollo y la hipernutrición en los países desarrollados (Acción contra el Hambre, 2014). Asimismo, se pueden utilizar para fomentar la capacidad con vistas a cumplir los objetivos en materia de nutrición en todo el continuo urbano y rural.



Power of Nutrition (PON) es una asociación de asociados en la ejecución e inversores internacionales del ámbito de la nutrición establecida en abril de 2015 y con sede en el Reino Unido (PON, 2019). PON, que principalmente actúa como un catalizador financiero en favor de la nutrición, atrae nuevos donantes, incluidos los del sector privado y otros prestamistas “más pequeños”, y luego rentabiliza sus inversiones mediante acuerdos de financiación previamente negociados.

La iniciativa Healthy Food Financing del Departamento de Agricultura de los **Estados Unidos de América** presta asistencia financiera y técnica a los proyectos de todo el país relacionados con venta al por menor de alimentos y que cumplen los requisitos establecidos, con la finalidad de mejorar el acceso a alimentos saludables en zonas desatendidas, crear y mantener puestos de trabajo de calidad y reactivar las comunidades de ingresos bajos (PolicyLink et al., 2015).

PR6. Respetar los derechos humanos

PR7. No causar daños y proporcionar protección social

PR8. Respeto por el medio ambiente

PR9. Compromiso de participación

Los PR 6, 7 y 8 comparten el respeto por los derechos humanos y el establecimiento consiguiente de mecanismos de participación que concilien las diferencias, reduzcan las desigualdades sociales y los desequilibrios de poder, garanticen la participación de todas las partes interesadas y logren acuerdos duraderos entre los intereses públicos y los privados. Si bien la participación de todas las partes interesadas, en particular las que a menudo son marginadas, como los pueblos indígenas, las mujeres o los jóvenes, en la toma de decisiones es un logro evidente del enfoque basado en los derechos humanos, el PR 6 lo vincula al cuidado de otras personas y del medio ambiente y, en este sentido, establece explícitamente que ello se debería complementar con la protección de la diversidad biológica natural de la zona de que se trate. El PR 6 también incorpora la valoración, protección y promoción de las costumbres indígenas y de especies locales, a menudo infrautilizadas, de cultivos y animales, incluidas las variedades silvestres.

La integración de los derechos humanos en la toma de decisiones a escala urbana y rural en materia de nutrición, junto con la consideración del impacto ambiental y la protección de la biodiversidad, responden a los objetivos de no causar daños a los beneficiarios, en particular las mujeres y los niños, ni a los recursos naturales, para poder mantener y fomentar los medios de vida y los sistemas ecológicos. Este enfoque tiene un efecto positivo directo en los factores determinantes de la nutrición, por ejemplo, permitiendo que todas las personas tengan la posibilidad de alcanzar su potencial asegurándose de que poseen la capacidad de obtener ingresos decentes, acceder a los servicios públicos esenciales y gozar de un entorno social inclusivo que celebre la diversidad y la singularidad, así como la cultura común. Los gobiernos son quienes tienen la obligación de adoptar un enfoque de respeto de los derechos humanos en el ámbito de la nutrición, y de incorporar este compromiso a sus políticas, programas y leyes. El respeto de los derechos humanos obliga a los gobiernos a respetar el derecho al bienestar, la educación, la salud y a no padecer hambre, y les compromete directamente a garantizar que sus ciudadanos reciban dichos servicios y gocen de dichas libertades. Además, los gobiernos deben garantizar que estos elementos y los actores necesarios se unan para crear, desarrollar, impulsar actividades encaminadas a mejorar la nutrición y participar en ellas, lo cual está relacionado con los Principios rectores, que se centran en la gobernanza y en cómo diseñar y poner en práctica políticas y programas para tener en cuenta el continuo urbano y rural.

La referencia al medio ambiente es una forma de reconocer la importancia de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos para lograr economías y comunidades sostenibles, resilientes y equilibradas desde el punto de vista ambiental; una alimentación inocua, diversa y saludable, y un entorno saludable que permite producir, almacenar, elaborar, transportar, preparar y consumir alimentos sin la presencia de enfermedades.

Las causas y los efectos de estos problemas ambientales relacionados con la nutrición trascienden la división entre zonas urbanas y rurales, al igual que sus soluciones. La alimentación saludable y sostenible en zonas urbanas y rurales se cimenta en prácticas agrícolas sostenibles que integran la biodiversidad y presten servicios ecosistémicos. Deberían adoptarse buenas prácticas agrícolas que redujeran los riesgos para la salud humana que suponen la enfermedad y la contaminación. Con frecuencia, la orientación sobre las prácticas y el suministro de insumos llegan a las zonas rurales de mano de expertos técnicos e instituciones que se encuentran en ciudades y pueblos. Debería seguirse las prácticas para tratar los alimentos de forma segura e higiénica en todos los puntos del sistema alimentario, desde las actividades en las que intervienen los productores rurales hasta las realizadas por los consumidores de zonas periurbanas y urbanas (UNSCN, 2018).

Fomentar la producción agrícola y la gestión de recursos naturales con una perspectiva nutricional refleja de nuevo los principios de no causar daños, respetar el medio ambiente y responder ante el cambio climático a la vez que se garantiza el suministro de alimentos inocuos, diversos, saludables, accesibles y asequibles.

En muchos casos, los consumidores no se limitan a comprar alimentos saludables, sino que también consideran la forma respaldar a los agricultores en la tutela de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos. En efecto, merece la pena incorporar los cuatro principios en los mensajes y las marcas comerciales para que incluyan la protección de los derechos de los agricultores a la tierra, la protección y conservación de los recursos naturales y la participación directa de los consumidores, en apoyo de la identidad territorial en las decisiones de los consumidores. Durante los últimos dos decenios, por ejemplo, los mercados de agricultores y la agricultura sostenida por la comunidad, en la que los consumidores se comprometen a respaldar a determinadas explotaciones periurbanas y rurales, se han convertido en factores importantes de la producción agrícola y las decisiones sobre comercialización.

Reconsiderar este nexo entre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las prácticas agrícolas desde una perspectiva nutricional en el contexto del cambio climático podría ser un buen punto de partida para analizar y determinar los desafíos y oportunidades comunes de los numerosos ámbitos en los que se debería adoptar un enfoque territorial de desarrollo, como los de la nutrición y el desarrollo sostenible en general. Las iniciativas de colaboración en las que las partes interesadas intercambian culturas o inquietudes pueden empoderar a los grupos a los que a menudo se pasa por alto, se desoye o se ignora.

El enfoque participativo basado en los derechos humanos que se integra en los Principios rectores exige que se incluya a estos grupos. Por ejemplo, los pueblos indígenas, los pastores, los habitantes de los bosques y los pescadores y los pequeños agricultores que producen la mayor parte de los alimentos del mundo protegen, promueven y mantienen la biodiversidad agrícola (UNSCN, 2018). Estos grupos, a los que se suele marginar, pueden fomentar la utilización sostenible de la tierra y el respeto de los intereses ambientales, tradicionales y territoriales. De igual forma, los mecanismos de protección social pueden ayudar a abordar los factores que inciden en la producción y el consumo de alimentos diversos, como la protección y la promoción de especies locales o infrautilizadas, y en la prestación de servicios sanitarios, en especial la atención materno-infantil o los conocimientos en materia de nutrición, o el agua y el saneamiento. Es evidente que deben tomarse en consideración las inquietudes, las necesidades y las perspectivas de todas las partes interesadas para diseñar políticas y programas que mejoren la nutrición de forma eficaz. Los productores, la industria alimentaria y agrícola y los consumidores son factores importantes.

Ejemplos de países y programas

El derecho humano a una alimentación y nutrición adecuadas (Naciones Unidas, 1948; Oficina del Alto Comisionado de las **Naciones Unidas** para los Derechos Humanos [ACNUDH] y FAO, 2010) y la Declaración sobre los Derechos de los Campesinos y de Otras Personas que Trabajan en las Zonas Rurales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2019) se pueden utilizar para impulsar un cambio significativo en las políticas alimentarias, donde la participación de la sociedad civil es fundamental. La medida en que los derechos humanos se materialicen en el ámbito local está directamente relacionada con la responsabilidad y la eficacia de los gobiernos.

El Reto 250 Mil Familias, lanzado por el Colectivo Agroecológico en el **Ecuador**, es un proceso ascendente dirigido por los ciudadanos que ha permitido garantizar los derechos básicos a la alimentación y la salud gracias a la creación de vínculos entre productores y consumidores y el establecimiento de prácticas saludables y sostenibles de producción y consumo (FAO, 2017).

En las escuelas se proporcionan comida, conocimiento, aptitudes y valores a la siguiente generación que determinarán su estado de salud y los sistemas alimentarios del futuro. Son una manera importante de reducir las diferencias entre el medio urbano y el rural y de concienciar a los niños, los profesores y los padres sobre la importancia de la biodiversidad local para lograr una alimentación saludable y el desarrollo territorial sostenible. Las comidas escolares han sido obligatorias en las escuelas de primaria y secundaria del **Brasil** desde 1955. En 2009, se presentó una nueva política en la que se establecía una cuota mínima del 30 % para adquirir productos agrícolas orgánicos de agricultores locales (Kitaoka, 2018).

En Antananarivo (**Madagascar**), los pequeños productores con conocimientos de agroecología están en contacto directo con los consumidores y los mercados a través de intermediarios designados (Cerdan et al., 2015). Ello da más poder a los agricultores porque aumenta su conocimiento sobre los precios de mercado y crea un mercado para los alimentos saludables y respetuosos con el medio ambiente.



PR10. Basarse en datos y en hechos comprobados

En el contexto de los vínculos entre lo urbano y lo rural y la nutrición aún queda mucho por saber, en especial cuando hay que formular una visión holística de la naturaleza y los efectos de los varios vínculos y determinar qué intervenciones y estructuras de gobernanza son las más eficaces. Si bien las conexiones entre la nutrición y la salud se conocen bastante bien, se sigue detectando y abordando la falta de conocimientos relacionados con la agricultura y los sistemas alimentarios, la educación, una alimentación saludable y la nutrición. Es necesario conocer mejor el entorno político e institucional relacionado con los vínculos entre lo urbano y lo rural. Estas cuestiones, en el contexto del continuo urbano y rural, solo se han estudiado hasta cierto punto.

La información actualizada sobre la prevalencia y la caracterización de la nutrición (en especial las carencias de micronutrientes) en zonas urbanas y rurales es escasa, lo que dificulta que se puedan entender en profundidad las tendencias y las posibles interacciones. Los hábitos de consumo y abastecimiento de alimentos se han estudiado poco, especialmente en países de ingresos bajos y de ingresos medianos. Los datos disponibles son insuficientes para hacer un seguimiento de las tendencias o para realizar análisis comparativos en el continuo urbano y rural (por ejemplo, por tamaño de la zona urbana o por grupo de ingresos) (Garrett y Ruel, 2018). Aunque hay estudios de los medios de vida urbanos y rurales, son pocos los que se detienen a analizar cómo se comportan los factores determinantes de la nutrición en todo el espacio urbano y rural y, en particular, cómo gestionan los hogares la variedad de conexiones entre lo urbano y lo rural, cómo les afectan estas conexiones, y cómo se benefician de los servicios, los programas y las inversiones pertinentes para la nutrición.

Aunque se han realizado progresos con respecto al análisis de una serie de conexiones (por ejemplo, entre la urbanización y el cambio de alimentación y entre la expansión de la superficie urbana y la pérdida de terrenos agrícolas), se necesitan más estudios que permitan conocer mejor incluso la interacción básica entre las zonas urbanas y rurales, puesto que afecta a la nutrición. No están claras todas las consecuencias de la urbanización en el empleo, las economías y las sociedades agrícolas y no agrícolas; en la producción y los hábitos alimentarios en una situación de clima cambiante, ni la demanda de alimentos elaborados o frescos. Por ejemplo, ¿cómo afectarán estas interacciones y cambios al papel y el empoderamiento de la mujer y al uso sostenible de los recursos naturales y los servicios ecosistémicos? En un contexto más general, ¿qué papel tendrán las pequeñas ciudades y pueblos rurales en la vinculación entre los productores y los consumidores? ¿Qué efectos tendrán estos cambios en los grupos de ingresos más bajos o marginados (pequeños agricultores, personas sin tierras, compradores netos de alimentos, comerciantes del sector informal, consumidores de ingresos bajos de las ciudades, pueblos indígenas) (CSA, 2016)? ¿Y cuáles son las estructuras de gobernanza más prácticas y eficaces para abordar un asunto que comprende múltiples sectores, niveles y actores como es la nutrición?

Aunque es evidente que las políticas y los programas han de fundamentarse en datos fiables y pruebas sólidas, se ha de cambiar la forma en que se generan estas pruebas, en concreto, cómo se recopilan, se gestionan y se utilizan los datos. Falta información fundamental sobre la situación y el contexto, los problemas y lo que ha de hacerse, pero quizás falte aún más información con respecto a cómo hacer lo que ha de hacerse. Los estudios descriptivos de casos no son suficiente. Es urgente obtener datos prácticos en estudios rigurosos e inclusivos (a menudo utilizando métodos participativos) que se puedan utilizar en la formulación de protocolos de investigación en un mundo en rápida evolución en el que los desafíos nutricionales son cada vez más complejos y lo seguirán siendo. Al mismo tiempo, la tecnología ya está revolucionando los métodos para recopilar, desglosar, gestionar y utilizar datos.

Ejemplos de países y programas

La Herramienta global **FAO/OMS** para la divulgación de datos sobre el consumo individual de alimentos (GIFT) recopila datos cuantitativos sobre consumo individual de todo el mundo (FAO, 2019c). La información procede de todo tipo de estudios, desde encuestas nacionales hasta pequeños cuestionarios a las comunidades, y comprende información de zonas rurales y urbanas. La plataforma proporciona indicadores de nutrición e inocuidad alimentaria basados en los alimentos, que ayudan a los encargados de la formulación de políticas y de la planificación, al personal de organizaciones no gubernamentales y a otras partes interesadas a tomar decisiones fundamentadas.



5

Conclusión: Mensajes para los principales actores del ámbito de la nutrición, vínculos entre lo urbano y lo rural y desarrollo integrado del territorio

En este documento se señala la importancia de los vínculos entre lo urbano y lo rural, ya que determinan de forma decisiva los factores que afectan a la nutrición, y se muestra la manera en que la nutrición se puede incorporar a las medidas dirigidas a lograr el desarrollo territorial integrado. Asimismo, se propone abordar directamente las cuestiones relativas a la nutrición durante la planificación de proyectos, programas y políticas de desarrollo territorial integrado y se proporciona un marco a tal efecto; asimismo, se sugiere una nueva forma de pensar al diseñar y llevar a cabo intervenciones relacionadas con la nutrición.

El análisis más explícito de cómo las relaciones entre las zonas urbanas y rurales afectan a la nutrición debería generar múltiples beneficios, como alimentos nutritivos más diversos, asequibles e inocuos; territorios sostenibles con mayor biodiversidad; un suministro más eficiente de agua, saneamiento, energía y otros servicios, como la asistencia sanitaria; la transmisión más eficaz de enseñanzas, conocimientos e información en materia de nutrición, y un mayor potencial de desarrollo económico y de creación de empleo digno que puedan, a su vez, garantizar una mejor integración social y medios de vida más sostenibles, seguros y satisfactorios.

Es evidente que actuar en todo el espacio urbano y rural también acarreará dificultades para definir con claridad las responsabilidades y los ámbitos de acción de los varios sectores e instituciones de distintos niveles del gobierno. La gobernanza dirigida a mejorar la nutrición deberá funcionar verticalmente (en los niveles administrativos locales, nacionales y mundiales) y horizontal (en todas las divisiones administrativas y jurisdicciones, sectores y territorios). Asimismo, deberá ser inclusiva, integral, multilateral, multisectorial y suficientemente flexible para permitir la integración administrativa de múltiples partes interesadas (UNSCN, 2017). En un marco de gobernanza eficaz, la planificación integrada del territorio y las medidas correspondientes pueden aglutinar estos imperativos causales y necesidades de gobernanza, lo que permite analizar diferentes factores, sectores, actores y vínculos en un lugar concreto durante la formulación de soluciones programáticas y de políticas (ONU-Hábitat, 2015).

Así, los ámbitos siguientes se revelan pertinentes para los actores en este espacio, en particular los nutricionistas y los encargados de la planificación a escala urbana y territorial.

Considerar las políticas y los programas nutricionales desde una perspectiva territorial e incorporar la nutrición a la planificación y gobernanza en los ámbitos urbano y territorial

- En la medida en que cada vez son más los niveles de gobernanza, los sectores y los actores que son conscientes del continuo entre las zonas urbanas y rurales, es crucial que las medidas nutricionales adopten un enfoque territorial más integrado y que eliminen la división entre lo urbano y lo rural. A fin de potenciar la eficiencia y la eficacia, se debería reflexionar sobre cómo deberían afectar las intervenciones a los vínculos entre lo urbano y lo rural y los sistemas subyacentes que los conectan.
- Durante la planificación, los actores deberían reflexionar sobre cómo entender y abordar los factores determinantes de la nutrición con medidas que puedan adoptarse en zonas urbanas y rurales, en lugar de pensar en medidas dirigidas a un solo tipo de zona, que dan lugar a soluciones y medidas institucionales diferentes. La adquisición pública de productos locales para las comidas escolares es un ejemplo de ello.
- Es necesario reconsiderar y reformar las estructuras, los procesos y los mecanismos relativos a la nutrición, en especial la búsqueda y adopción de nuevas formas de planificación y gobernanza de las zonas urbanas y rurales que incorporen medidas que incidan en la nutrición y sus factores determinantes mediante enfoques participativos, flexibles y adaptativos.

Considerar la forma de obtener y definir la financiación inclusiva destinada a las zonas urbanas y rurales con vistas a abordar la pobreza, el hambre y la malnutrición

- Los mecanismos financieros y las inversiones que se desprenden de las políticas y la planificación que tienen en cuenta el aspecto territorial pueden y deberían tener efectos en la nutrición, por ejemplo, diversificando la producción, la elaboración, el almacenamiento y el transporte de alimentos, la información y la infraestructura de mercado, lo que conlleva un acortamiento de las cadenas alimentarias con beneficios para la nutrición.
- Los mecanismos de financiación específicos para la nutrición (como la asociación PON, los bonos de impacto nutricional y los impuestos) deberían incorporar enfoques inclusivos que permitieran abordar los efectos de la nutrición en todo el continuo urbano y rural.

Tener en cuenta los derechos humanos, el respeto por el medio ambiente y la participación en políticas y programas dirigidos a mejorar la nutrición

- La integración de los derechos humanos en la toma de decisiones a escala urbana y rural en materia de nutrición y la consideración de los efectos ambientales y la protección de la biodiversidad responden a los objetivos de no causar daños a los beneficiarios, en particular las mujeres y los niños, ni a los recursos naturales, fomentando y manteniendo los medios de vida y los sistemas ecológicos.
- Reconsiderar el nexo entre la biodiversidad, los servicios ecosistémicos y las prácticas agrícolas desde una perspectiva nutricional en el contexto del cambio climático podría ser el punto de partida para analizar y determinar los desafíos y oportunidades comunes de los numerosos ámbitos, como el de la nutrición, en los que se debería adoptar un enfoque más territorial a las medidas de desarrollo.

Incluir la nutrición en el contexto de los vínculos entre lo urbano y lo rural y la gobernanza y el desarrollo del territorio en los programas de investigación

- Para poder tomar decisiones adecuadas, es esencial realizar estudios de los medios de vida urbanos y rurales y estudios que se detengan a analizar cómo se comportan los factores determinantes de la nutrición en todo el espacio urbano y rural (en particular, cómo gestionan los hogares las conexiones entre lo urbano y lo rural y cómo les afectan estas conexiones) y cómo se benefician los hogares de los servicios, los programas y las inversiones pertinentes para la nutrición; no obstante, estos estudios son escasos.
- Es imperioso obtener datos prácticos sobre políticas y programas en estudios rigurosos e inclusivos (a menudo utilizando métodos participativos).

Crear instrumentos para orientar la aplicación de los Principios rectores sobre los vínculos entre lo urbano y lo rural y el Marco de acción incorporando las medidas nutricionales

- La creación de instrumentos de evaluación y materiales de aprendizaje, llevada a cabo por ONU-Hábitat en colaboración con los asociados que intervinieron en la formulación de los Principios rectores y el Marco de acción, debería incorporar el análisis nutricional y las medidas recomendadas que se indican en este documento y en otros trabajos de seguimiento, a fin de vincular los Principios rectores y el Marco de acción con la nutrición.
- La aplicación de los Principios rectores y el Marco de acción y los marcos de aplicación correspondientes, como la planificación de las políticas urbanas nacionales, la aplicación del ODS 11 y las Directrices Internacionales sobre Planificación Urbana y Territorial (ONU-Hábitat, 2015), también deberían incluir los aspectos relacionados con la nutrición en la orientación dirigida a los gobiernos nacionales y subnacionales.



Referencias

- Action Against Hunger. 2014. *Aid for Nutrition: Mobilizing innovative financing for the fight against undernutrition*. Paris. (also available at <https://www.actioncontrelafaim.org/en/publication/aid-for-nutrition-mobilizing-innovative-financing-for-the-fight-against-undernutrition/>).
- Action Against Hunger. 2017. *Aid for Nutrition: Emerging finance mechanisms: where is the value for nutrition? A specific focus on GFF*. Paris. (also available at https://www.actioncontrelafaim.org/wp-content/uploads/2017/09/emergingfinancingmechanismsfornutrition_V2.pdf).
- Banerjee, C., Swinnen, T., Shoham, J., & Dolan, C. 2018. *Multi-sector programming at the sub-national level: A case study in Kapilvastu and Jumla districts in Nepal*. Kidlington, UK, ENN. (also available at https://www.ennonline.net/attachments/2778/MSP_Nepal_22Mar18.pdf).
- Berdegú, J. & Proctor F. with Cazzuffi, C. 2014. *Inclusive Rural-Urban Linkages*. Working Paper Series No. 123. Santiago, Chile, Latin American Center for Rural Development (Rimisp). (also available at https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1431869344123InclusiveRural_UrbanLinkages_edited.pdf).
- Brunner, R., Steelman, T., Coe-Juell, L., Cromley, C., Edwards, C. & Tucker, D. 2005. *Adaptive Governance: Integrating Science, Policy, and Decision Making*. New York, Columbia University Press.
- C40 Cities. 2019. About. In: C40 Cities [online]. London. [Cited 16 July 2019]. <https://www.c40.org/about>.
- Cabannes, Y. & Marrochino, C. 2018. *Integrating Food into Urban Planning*. London, UCL Press and Rome, FAO. (also available at <http://www.fao.org/3/CA2260EN/ca2260en.pdf>).
- Campos, A., Kroeff, D., Lessa, M., Coutinho, J. & Granheim, S. 2013. Brazil's Food Purchase Programme: Linking farmer and consumer to promote change in food and agriculture systems and the right to adequate food. In *SCN News 40*, pp. 72-76. Geneva, Switzerland, United Nations System Standing Committee on Nutrition (UNSCN). (also available at <https://www.unscn.org/en/Unscn-news?idnews=1310>).
- Cedan, C., Biénabe, E., David-Benz, H., Lemeilleur, S., Marie-Viven, D., Vagneron, I., & Moustier, P. 2019. Chapter 15. What market dynamics for promoting an agroecological transition? In F.-X. Côte, E. Poirier-Magona, S. Perret, P. Roudier, B. Rapidel, & M.-C. Thirion (ed.), *The agroecological transition of agricultural systems in the Global South, Agricultures et défis du monde collection*, AFD, CIRAD, Éditions Quæ, Versailles, France, pp. 271-291. (also available at <https://www.quae-open.com/produit/114/9782759230570/the-agroecological-transition-of-agricultural-systems-in-the-global-south>).
- Committee on World Food Security (CFS). 2016. *Urbanization and Rural Transformation Implications for Food Security and Nutrition: key areas for policy attention and possible roles for CFS*. First background document for CFS43 Discussion. Working Draft, Version 06.05.16. Rome. (also available at http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2016/02/CFS_UrbRurFirstDraft_6May.pdf).
- CFS. 2017. *Addressing Food Security and Nutrition in the Context of Changing Rural-Urban Dynamics: Experiences and Effective Policy Approaches*. Draft for Discussion by the Open-Ended Working Group (OEWG) on Urbanization and Rural Transformation. Rome. (also available at http://www.csm4cfs.org/wp-content/uploads/2016/02/CFS_Address_FSN_in_the_context_of_changing_rur_urb_dynamics_experienc....pdf).
- Dubbeling, M., Carey, J., & Hochberg, K. 2016. *The role of private sector in city region food systems: analysis report*. Leusden, The Netherlands, RUAF Foundation. (also available at [https://www.ruaf.org/sites/default/files/Private%20sector%20engagement%20in%20city%20region%20food%20systems%20Analysis%20report-final\(2\).pdf](https://www.ruaf.org/sites/default/files/Private%20sector%20engagement%20in%20city%20region%20food%20systems%20Analysis%20report-final(2).pdf)).
- FAO. 2014. *Agreeing on causes of malnutrition for joint action*. Rome. (also available at <http://www.fao.org/3/a-i3516e.pdf>).
- FAO. 2017. *The 250 Thousand Families Challenge: Bringing to bear food practice on health, equity and sustainability in Ecuador*. Quito. (also available at <http://www.fao.org/3/a-bs916e.pdf>).
- FAO. 2019a. About. In: *ICN2 Second International Conference on Nutrition* [online]. Rome, 19-24 November 2014. [Cited 23 May 2019]. <http://www.fao.org/about/meetings/icn2/en/>.

- FAO. 2019b. Inclusive procurement and value chains. In: *School Food and Nutrition* [online]. Rome. [Cited 11 July 2019]. <http://www.fao.org/school-food/areas-work/inclusive-procurement/en/>.
- FAO. 2019c. FAO/WHO GIFT Global Individual Food consumption data Tool [online]. Rome. [Cited 11 December 2019]. <http://www.fao.org/gift-individual-food-consumption/en/>.
- FAO & WHO. 2014a. *Rome Declaration on Nutrition*. Conference Outcome Document ICN2/2014/2. Second International Conference on Nutrition, Rome, 19–21 November 2014. Rome, FAO. (also available at <http://www.fao.org/3/a-ml542e.pdf>).
- FAO & WHO. 2014b. Framework for Action. Conference Outcome Document ICN2/2014/3 Corr. 1. Second International Conference on Nutrition, Rome, 19-21 November 2014. Rome, FAO. (also available at <http://www.fao.org/3/a-mm215e.pdf>).
- Forster, T., Egal, F., Renting, H., Dubbeling, M. & Escudero, A. G. 2015. *Milan Urban Food Policy Pact. Selected Good Practices from Cities. Utopie Globalizzazione* 29. Milan, Fondazione Giangiacomo Feltrinelli.
- Garrett, J. 2005. *Beyond rural urban: keeping up with changing realities*. Washington, DC, International Food Policy Research Institute (IFPRI). (also available at <https://www.alnap.org/system/files/content/resource/files/main/beyond.pdf>).
- Garrett, J. & Ruel, M. 2018. Nutrition and SDG11: Make cities and human settlements inclusive, safe, resilient and sustainable. In *Expert Group Meeting on Nutrition and the SDGs under Review in Preparation for the High-Level Political Forum*, pp. 10-13. Background report prepared for the UNSCN Expert Group Meeting, Nutrition and the SDGs. New York, 19-20 June 2018. Rome, Bioversity International. (also available at https://cgspace.cgiar.org/bitstream/handle/10568/99266/Annex%203_Garrett_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Kitaoka, K. 2018. The National School Meal Program in Brazil: A Literature Review. *The Japanese Journal of Nutrition and Dietetics*, 76 (Supplement 1): 115-125.
- Milan Urban Food Policy Pact (MUFPP). 2015. Text. In: *Milan Urban Food Policy Pact* [online], 15 October 2015. Milan, Italy. [Cited 23 May 2019]. http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/faoterm/FAOSTYLE_English_2017.pdf.
- MUFPP. 2019. History. In: *Milan Urban Food Policy Pact* [online]. Milan, Italy. [Cited 23 May 2019]. <http://www.milanurbanfoodpolicypact.org/history/>.
- Office of the High Commissioner for Human Rights (OHCHR) & FAO. 2010. *The Right to Adequate Food*. Human Rights Fact Sheet No. 34. Geneva, Switzerland and Rome. (also available at <https://www.ohchr.org/Documents/Publications/FactSheet34en.pdf>).
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), FAO & United Nations Capital Development Fund (UNCDF). 2016. *Adopting a Territorial Approach to Food Security and Nutrition Policy*. Paris, OECD Publishing. (also available at <http://dx.doi.org/10.1787/9789264257108-en>).
- Padulosi, S. & King, O.I. 2018. Minor Millets are Now Formally Part of India's Public Distribution System (PDS). Neglected and Underutilized Species Community. In: *Bioversity International. Neglected and Underutilized Species Community* [online]. Rome. [Cited 9 January 2019]. <http://www.nuscommunity.org/resources/news-events/news/minor-millet-are-now-formally-part-of-indias-public-distribution-system-pds/>.
- PolicyLink, FoodTrust & Reinvestment Fund. 2015. *The Healthy Food Financing Initiative (HFFI): An Innovative Public-Private Partnership Sparking Economic Development and Improving Health*. Oakland, California, PolicyLink. (also available at https://www.frbsf.org/community-development/files/healthy_food_financing_initiative.pdf).
- Proctor, F. & Berdegue, J. 2016. *Food systems at the rural-urban interface*. Working Paper series No. 194. Santiago, Chile, Latin American Center for Rural Development (Rimisp). (also available at http://rimisp.org/wp-content/files_mf/1467380890194_Felicity_Proctor_Julio_Berdegue.pdf).
- Republic of Kenya. 2011. National food and nutrition security policy. Nairobi. (also available at <https://extranet.who.int/nutrition/gina/sites/default/files/KEN%202011%20National%20Food%20and%20Nutrition%20Security%20Policy%5B1%5D.pdf>).
- Ruel, M., Garrett, J., Yosef, S. & Olivier, M. 2017. Chapter 32. Urbanization, Food Security and Nutrition. In S. de Pee, D. Taren, & M. Bloem (ed.), *Nutrition and Health in a Developing World, Third Edition*, Humana Press, Cham, Switzerland, pp. 705-735.
- Samad, T., Lozano-Gracia, N. & Panman, A. (eds.) 2012. *Colombia Urbanization Review: Amplifying the Gains from the Urban Transition*. Directions in Development, Countries and Regions 72462. Washington, DC, World Bank. (also available at <https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/11955>).

Simcoe County. 2012. *Simcoe County Food and Agriculture Charter*. County of Simcoe, Western Ontario, Canada. (also available at <https://penetanguishene.civicweb.net/document/157161>).

Tacoli, C. 1998. Rural-urban interactions: a guide to the literature. *Environment and Urbanization* 10(1): 147-166. (also available at <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/095624789801000105>).

Tacoli, C. 2003. The links between urban and rural development. *Environment and Urbanization*, 15(1): 3-12. (also available at <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/095624780301500111>).

The Power of Nutrition. 2019. Home page. In: The Power of Nutrition [online]. London. [Cited 11 December 2019]. <https://www.powerofnutrition.org/>.

United Nations. 1948. A Universal Declaration of Human Rights. General Assembly Resolution 217 A. Paris. (also available at <https://www.un.org/en/universal-declaration-human-rights/>).

United Nations. 2017. *The New Urban Agenda*. Adopted at the United Nations Conference on Housing and Sustainable Urban Development (Habitat III) in Quito on 20 October 2016. Endorsed by the United Nations General Assembly at its sixty-eighth plenary meeting of the seventy-first session on 23 December 2016. (also available at <http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-English.pdf>).

United Nations. 2019a. About. In: *Sustainable Development Goals* [online]. New York. [Cited 23 May 2019]. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/development-agenda/>.

United Nations. 2019b. About. In: *United Nations Decade of Action on Nutrition 2016–2025* [online]. New York. [Cited 23 May 2019]. <https://www.un.org/nutrition/about>.

United Nations General Assembly. 2015. *Transforming our world: the 2030 Agenda for Sustainable Development*. Resolution adopted by the General Assembly on 25 September 2015. A/Res/70/1. New York. (also available at https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=E).

United Nations General Assembly. 2016. United Nations Decade of Action on Nutrition (2016–2025). Resolution adopted by the General Assembly on 1 April 2016. A/Res/70/259. New York. (also available at https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/259).

United Nations General Assembly. 2019. United Nations Declaration on the Rights of Peasants and Other People Working in Rural Areas. Resolution adopted by the General Assembly on 17 December 2018. A/Res/73/165. New York. (also available at <https://undocs.org/pdf?symbol=en/A/RES/73/165>).

UN-Habitat. 2015. *International guidelines on urban and territorial planning*. Nairobi. (also available at https://www.uclg.org/sites/default/files/ig-utp_english.pdf).

UN-Habitat. 2019. *Urban-Rural Linkages: Guiding Principles and Framework for Action to Advance Integrated Territorial Development*. Nairobi. (also available at https://urbanrurallinkages.files.wordpress.com/2019/07/url_gp_flyer.pdf)

United Nations System Standing Committee on Nutrition (UNSCN). 2017. *Global Governance for Nutrition and the Role of UNSCN*. Discussion paper. Rome. (also available at <https://www.unscn.org/uploads/web/news/GovernPaper-EN-WEB.pdf>).

UNSCN. 2018. Expert Group Meeting on Nutrition and the SDGs Under Review in Preparation for the High-Level Political Forum. Meeting Report. Rome. (also available at <https://www.unscn.org/uploads/web/news/Final-Report-of-EGM-on-nutrition.pdf>).

World Bank. 2009. *Systems of Cities: Harnessing urbanization for growth and poverty alleviation*. The World Bank urban and local government strategy. Washington, DC. (also available at http://siteresources.worldbank.org/INTURBANDEVELOPMENT/Resources/336387-1269651121606/strategy_exec_summary.pdf).

Youssofane, A., Swinnen, T., Shoham, J. & Dolan, C. 2018. *Multi-sector programming at the sub-national level: A case study in the regions of Matam and Kédougou, Senegal*. Kidlington, UK, ENN. (also available at https://www.ennonline.net/attachments/2777/MSP_Senegal_21Mar18.pdf).

Siglas

ACNUDH	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
CIAT	Centro Internacional de Agricultura Tropical
CIN2	Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición
CIRAD	Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo
CSA	Comité de Seguridad Alimentaria Mundial
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
GIFT	Herramienta global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
PON	<i>The Power of Nutrition</i>
UNSCN	Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas

Créditos fotográficos

Portada: FAO/Giulio Napolitano

Página 2: FAO/Vasily Maximov

Página 13: FAO/Paballo Thekiso

Página 16: FAO/Ami Vitale

Página 18: Fotografías Magnum para FAO/Alex Webb

Página 21: FAO/Sean Gallagher

Página 23: La alianza entre Bioversity y el CIAT

Página 26: FAO/Ami Vitale



Visión del UNSCN

Un mundo sin hambre y sin ninguna forma de malnutrición es alcanzable en esta generación

Secretaría del UNSCN

info@unscn.org • www.unscn.org • c/o FAO • Viale delle Terme di Caracalla • 00153 Roma, Italia

Síguenos en:  @UNSystemStandingCommitteeOnNutrition  @UNSCN  @UNSCN



United Nations System Standing Committee on Nutrition

